

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA CARM DESTINADOS A LORCA PARA EL EJERCICIO DE 2016

Diego José Mateos Molina, portavoz del Grupo Municipal Socialista, en el Ayuntamiento de Lorca, presenta al Pleno Municipal Ordinario de noviembre de 2.015, la siguiente

MOCIÓN

En la actualidad, se están tramitando en la Asamblea Regional los Presupuestos Generales de la CARM para el ejercicio 2016.

Por lo tanto, es el momento procesal adecuado para que los Grupos Políticos con representación parlamentaria en la Asamblea Regional puedan examinarlos y presentar enmiendas para enriquecer su contenido, de manera que sean unos presupuestos adaptados a las necesidades de la sociedad y, en definitiva, de todos los murcianos y murcianas, incluidos los lorquinos y lorquinas.

Desde las funciones que tenemos encomendadas, entendemos que son unos presupuestos manifiestamente mejorables con carácter general, y especialmente en diversos aspectos o partidas que afectan directamente a la ciudad de Lorca y sus gentes.

Ámbitos tan sensibles como la necesidad de mejora de la atención sanitaria en el Área III de salud, las infraestructuras de comunicaciones y evacuación, el apoyo a la cultura o la mejora de los Servicios Sociales, son fines a los que nunca debemos renunciar, ya que es obligación de todos los grupos municipales presentes en el Pleno velar por que estos ámbitos estén lo mejor dotados presupuestariamente que sea posible, con el fin de mejorar la vida de nuestros convecinos.

Estudiado el proyecto de presupuestos de la CARM para 2016 echamos de menos algunas partidas importantes, así como detectamos la dotación insuficiente de algunas de ellas.

Además, en un ejercicio de responsabilidad, no sólo vamos a solicitar que se aumenten o se doten nuevas partidas, sino que va a venir acompañado de la disminución o desaparición de otras, que por innecesarias o poco prioritarias creemos que se pueden suprimir, con el fin de que todas las propuestas de aumento tengan garantizados los recursos solicitados.

Grupo Municipal Socialista

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista presenta para su debate y aprobación los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- Que se inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que previos los trámites presupuestarios que procedan, **se suprima la partida nº 42.385 “Obras de Acceso Castillo de Lorca Seísmo Lorca 2.011”**, destinada a financiar la instalación de un acceso mediante ascensor al Castillo de Lorca por importe de 1.975.000,00 euros.

SEGUNDO.- Que se inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que previos los trámites presupuestarios que **procedan a aumentar o crear las siguientes partidas**, que en su conjunto suman la cantidad que se minorará en el apartado anterior:

- **Aumento en 1.500.000,00 euros la partida nº 44.256 “Renovación Urbana Barrio de San Antonio**, actualmente con un presupuesto de 1.250.000,00 euros, quedando en 2.750.000,00 euros y contemplando además de la renovación urbana del barrio, **la construcción de un paso a distinto nivel en la actual rotonda situada en el Barrio de San Antonio**, complementaria a la ronda de evacuación en ejecución y necesaria para evitar o disminuir los actuales colapsos de tráfico.
- Se aumenten las partidas nº 44.273 y nº 44.274 destinadas a sufragar los gastos de mantenimiento de los museos de las cofradías de Semana Santa, **incrementando las destinadas a las Fundaciones del Paso Blanco y Azul hasta los 300.000 euros**,
- Se creen otras partidas destinadas a las otras cofradías que disponen también de museo **(Paso Encarnado y Paso Morado) por importe de 30.000 euros cada una**.
- También en el ámbito de la cultura, que se proceda a crear partida presupuestaria por importe de **15.000 euros para financiar, en parte, las fiestas de San Clemente de Lorca**, declaradas de interés turístico regional.
- Que previos los trámites oportunos, se proceda a dotar una **partida para la mejora del Centro de Salud de San Diego** por importe de 300.000 euros.

TERCERO.- Que se inste al Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a que en relación con el presupuesto del Servicio Murciano de Salud (SMS), **se aumenten las dotaciones presupuestarias de personal y equipamiento del Área III de salud** para equipararlas a las ratios del resto de áreas del SMS.

Sr. D. Diego José Mateos Molina

PORTAVOZ

Grupo Municipal Socialista

Excmo. Ayuntamiento de Lorca

Lorca, 24 de noviembre de 2015

Grupo Municipal Socialista

Plaza de España, s/n 30800 - Lorca (Murcia)

comunicacion@psolorca.es - Tel. 968 47 97 11 - www.psoelorca.es